

Exp. No. 110013103014- 2017-604-0 PERTENENCIA DE DANIEL JOSÉ MALAVER FONSECA
contra ERWIN ERNESTO MEJIA FRANCO. ACREEDOR HIPOTECARIO: AV VILLAS.

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 20 DE MAYO de 2021.

Exp. No. 110013103014- 2017-604-0

**PERTENENCIA DE DANIEL JOSÉ MALAVER FONSECA contra ERWIN ERNESTO MEJIA
FRANCO. ACREEDOR HIPOTECARIO: AV VILLAS.**

Téngase por notificada la CURADORA AD LITEM, quien en tiempo contestó la
demanda.

Por tanto, de las contestaciones a la demanda del señor Mejía y de la Curadora Ad
Litem, córrase traslado a la parte demandante, de conformidad con el Código General del
Proceso.

Se insta a las partes para que, de conformidad con el Código General del Proceso -
Artículo 78 NUMERAL 14- y el Decreto 806 de 2020, "... deberán utilizar las tecnologías
de la información y de las comunicaciones en la gestión y trámite de los procesos
judiciales y asuntos en curso..."; "Para el efecto deberán suministrar a la autoridad
judicial competente, y a todos los demás sujetos procesales, los canales digitales
elegidos para los fines del proceso o trámite y enviar a través de estos un ejemplar de
todos los memoriales o actuaciones que realicen, simultáneamente con copia
incorporada al mensaje enviado a la autoridad judicial."

NOTIFÍQUESE

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
Juez

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

**Exp. No. 110013103014- 2017-604-0 PERTENENCIA DE DANIEL JOSÉ MALAVER FONSECA
contra ERWIN ERNESTO MEJIA FRANCO. ACREEDOR HIPOTECARIO: AV VILLAS.**

Código de verificación:

f5d154b94be530ee6273b1f46cf7312ce51976aa42c3f6b43cf54f4256af0f6e

Documento generado en 21/05/2021 09:22:30 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**